

Debates sobre el ingreso de las mujeres a la universidad y las primeras graduadas en la Universidad de Guadalajara, 1914-1933

María Teresa Fernández Aceves

Desde mediados del siglo XIX hasta las primeras décadas del siglo XX, en diferentes países del mundo —como Alemania, Francia, Inglaterra,

Estados Unidos, Argentina y México— se desarrolló un debate acerca de si las mujeres podían matricularse y graduarse de las universidades.¹ La discusión estuvo entrelazada con las concepciones culturales y de género de cada país, los procesos políticos y sociales que atravesaban, el tipo de universidad —pública o privada— y la creación de instituciones superiores exclusivamente femeninas. En esta controversia participaron periodistas, pedagogos, profesores, feministas y mujeres que buscaron ingresar en la universidad. Por lo tanto, la aprobación del ingreso de las mujeres a las universidades conllevó una serie de reajustes de lo que era el ámbito universitario —que había sido concebido como un espacio predominantemente masculino—, qué

¹ Para una excelente visión comparativa, ver Patricia Mazón, *Gender and the Modern Research University: The Admission of Women to German Higher Education, 1865-1914*. Stanford University Press, Stanford, 2003; Marcela María Alejandra Nari. “Maternidad, política y feminismo”, en Fernanda Gil Lozano, Valeria Silvina Pita y María Gabriela Ini (comps.). *Historia de las mujeres en Argentina. Siglo XX*. Taurus, Buenos Aires, 2000, pp. 198-221. Para un análisis más profundo de los debates en torno a la educación profesional de las mujeres mexicanas en el siglo XIX ver María de Lourdes Alvarado. “Abriendo brecha. Las pioneras de las carreras liberales en México”, en *Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*, núm. 596, 2000, pp. 11-17 y “La educación ‘superior’ femenina en México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental”, tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 2001; Gabriela Cano. “Género y construcción cultural de las profesiones en el porfiriato: Magisterio, medicina, jurisprudencia”, tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 2001.

tipo de educación deberían obtener las mujeres antes de ingresar en la universidad y si su título universitario tenía el mismo reconocimiento que se les otorgaba a los hombres.

En este trabajo examinaré a las primeras graduadas de la Universidad de Guadalajara después de su reapertura en 1925 para contestar a las siguientes preguntas: ¿Qué tipo de educación promovió el Estado para las mujeres? ¿Qué tipo de carreras ofrecía la Universidad de Guadalajara para las mujeres? ¿Las mujeres sólo se matricularon y se graduaron de las llamadas carreras femeninas? ¿Por qué en la reapertura de esta universidad se incluyó como parte de esta casa de estudios a la Escuela Normal? ¿Qué significó que las maestras obtuvieran un título universitario?

Para contestar a estas preguntas presentaré cuál fue el debate de la educación universitaria en Guadalajara, cuál fue el proyecto educativo para las mujeres de parte del nuevo Estado revolucionario, en qué contexto y por qué se reabrió la Universidad de Guadalajara en 1925, así como cuáles carreras eligieron las mujeres.

En la búsqueda de la mujer tapatía cultura y moderna, 1910-1920

En Guadalajara, el debate de la educación de las mujeres estuvo relacionado con la llegada de los constitucionalistas y de la expulsión del Partido Católico Nacional en Jalisco en 1914. El gobernador Manuel M. Diéguez (1914-1919) inició reformas anticlericales

dencia y odontología”, en *Historia y geografía*, núm. 14, 2000, pp. 207-243 y Cano “De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras. Un proceso de feminización, 1910-1929”, tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1996.

educativas, laborales y en materia de cultos para establecer alianzas con obreros(as), maestros(as) y campesinos(as) y armar una coalición en contra del fuerte movimiento de acción social que seguía los principios de la encíclica *Rerum Novarum* (1891). En este contexto revolucionario y anticlerical se buscó incorporar a las

² Existe una literatura amplia sobre la diversidad de los(as) maestros(as) en los siglos XIX y XX como lo muestran las excelentes síntesis de Luz Elena Galván. "Magisterio: Formación, situación social y económica y feminización. Siglo XIX y primeras décadas del XX", en Luz Elena Galván Lafarga, Susana Quintanilla Osorio y Clara Inés Ramírez González. *Historiografía de la educación en México*, t. 10, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, Dirección General de Investigación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal-SEP, Centro de Estudios sobre la Universidad-UNAM, México, 2003, pp. 105-114; Alicia Civera. "La historiografía sobre los maestros en los años noventa", en Galván Lafarga, Quintanilla Osorio y Ramírez González, *op. cit.*, pp. 234-258.

³ Las primeras médicas fueron Matilde Montoya, Columba Rivera, Guadalupe Sánchez y Soledad Régules y la primera abogada fue María Asunción Sandoval de Zarco, ver Alvarado. "Abriendo brecha"; Cano. "Género y construcción cultural"; Moisés González Navarro. "El porfiriato, vida social", en Daniel Cosío Villegas (coord.). *Historia moderna de México*. Hermes, México, 1957, p. 635.

⁴ Laura Apodaca. *Educación de las jóvenes*. Conferencia leída en el teatro Degollado por la Srita. Laura Apodaca, directora de la Escuela Normal para Señoritas del Estado de Jalisco, s. e., Guadalupe, 1914, p. 7.

mujeres, ya sea como maestras o como madres, al proyecto revolucionario porque jugarían un papel central en la educación de futuros ciudadanos.² Al reconocer esta función, el Estado le dio un nuevo significado al trabajo de los(as) maestros(as) y madres porque su labor era dignificante y civilizadora.

Sin embargo, las mujeres tapatías buscaron ir más allá de los roles maternalistas asignados a las mujeres y continuaron con las incursiones que ya habían realizado las primeras médicas y abogadas a fines del siglo XIX en la ciudad de México.³ A finales de 1914, Laura Apodaca, directora de la Escuela Normal para Señoritas del Estado de Jalisco, dio una conferencia en el teatro Degollado a sus alumnas para refutar la postura de aquellos que afirmaban que las mujeres carecían de aptitudes para ciertas profesiones y trabajos.⁴ Se creía que no podían ser médicos, abogados, ingenieros o formar parte de una administración. En contraposición a esta postura, Apodaca puntualizaba que los movimientos feministas de diferentes partes del mundo habían

estado abogando por los derechos y la educación de las mujeres. Para convencer a sus alumnas de la importancia de la educación profesional de las mujeres, Apodaca impugnó los argumentos de la Iglesia católica que sostenían que si a una mujer se le permitía ingresar en estas profesiones, era como privar a una flor de su perfume. En otras palabras, perdía su feminidad. En contrapartida, Apodaca utilizó parte de estos argumentos para abrir espacios educativos para las mujeres. Es decir, retomaba la idea de la Iglesia de que las mujeres podían ser reinas y deducía que si se les permitía ser reinas y soberanas, también merecían ser profesionistas. Con esta postura, Apodaca promovía una visión igualitaria para las mujeres porque no perdían su feminidad al ingresar en la universidad, ámbito que en esa época se percibía como masculino. Afirmaba que las jóvenes que estaban experimentando la Revolución Mexicana (1910-1920) requerían de una educación que les sirviera para toda la vida para que pudieran ser cultas y modernas, que leyeran, que practicasen deportes y que si iban a dedicarse a ser amas de casa y madres, tuvieran los conocimientos necesarios para cuidar su hogar sin embrutecerse.

Este discurso de Laura Apodaca permite introducir varios procesos y concepciones culturales que están entretejidos con el ingreso de las mujeres a la universidad. Al combinar tanto los estudios de la historia de las universidades, que han empezado a examinar la admisión de las mujeres desde una perspectiva de larga duración,⁵ y la historia de movimientos de mujeres

⁵ Alvarado. "Abriendo brecha"; Cano. "Género y construcción cultural"; María Teresa Fernández Aceves. "Las mujeres graduadas en la Universidad de Guadalajara, 1925-1933", en Carmen Castañeda (comp.). *Historia social de la Universidad de Guadalajara*. Universidad de Guadalajara-CIESAS, Guadalajara, 1995, pp. 97-122; Patricia Galeana de Valadés. *La condición de la mujer mexicana*. UNAM, México, 1990.

⁶ Recientemente ha habido un significativo avance en los estudios sobre el papel de las mujeres en la Revolución Mexicana y la construcción del nuevo Estado revolucionario, ver María Teresa Fernández Aceves. "The Political Mobilization of Women in Revolutionary Guadalajara, 1910-1940". Tesis de doctorado, Universidad de Illinois-Chicago, 2000; Patience Schell. "Teaching the Children of the Revolution: Church and State Education in México City, 1917-1926". Tesis de doctorado, Universidad de Oxford, 1998; Victoria Rodríguez. *Women in Contemporary Mexican Politics*. University of Texas, Austin, 2003.

⁷ Victoria de Grazia. *How Fascism Ruled Women: Italy 1922-1945*. University of California Press, Berkeley, 1992; Mary Kay Vaughan. *La política cultural de la Revolución*. FCE, México, 2000. Susan Besse. *Restructuring Patriarchy. The Modernization of Gender Inequality in Brazil, 1914-1940*. North Carolina University Press, Chapel Hill, 1996.

que han comenzado a establecer los nexos entre los estudios universitarios y la carrera política y académica de sus graduadas,⁶ se pueden vislumbrar las relaciones que hubo entre el Estado revolucionario, las mujeres y el movimiento feminista para definir cuál sería el papel que tendrían las mujeres y la educación en el proceso revolucionario y en la construcción de un nuevo Estado. Algunas historiadoras como Victoria de Grazia, Mary Kay Vaughan y Susan Besse han llamado a esta nueva relación entre el Estado y las mujeres como la modernización del patriarcado,⁷ por la incorporación de ideas más igualitaristas en los roles de género en políticas sociales en sociedades de principio del siglo XX y por la participación más activa de las mujeres en la esfera pública en campañas de vacunación, alfabetización, higiene y anti-alcohólicas, pero como ciudadanas de segunda clase.

Esta modernización del patriarcado no buscaba romper el poder masculino ni borrar los roles tradicionales de género, sino solamente deseaba modernizarlos.

Los cambios que se iniciaron en las primeras décadas del siglo XX con la entrada de las mujeres a carreras profesionales no fueron súbitos. Casi una década después de la conferencia de Apodaca, una alumna de la Normal, Concepción Arenal, hacía cuestionamientos similares a los de Apodaca en la revista *Mariposas*, aunque dentro de los lineamientos prescritos por la Secretaría de Educa-

ción Pública en los primeros años de la década de 1920, y de la poetisa chilena Gabriela Mistral, que concebían a las maestras como madres disciplinadas que no debían mezclarse en cuestiones políticas.⁸ Arenal señalaba que cuando los hombres adquirían mayor educación se les concebía como más racionales, menos violentos y más benévolos; por tanto, preguntaba por qué en el caso de las mujeres educadas algunas personas sostenían que se convertirían en varoniles, perderían su suavidad, dulzura y serían menos sumisas.⁹ Arenal consideraba que había mujeres “duras, brutales, crueles, desalmadas e intratables” porque no habían recibido una educación. Sostenía que a medida que la mujer se educara sería “más dulce, dócil a la voz del deber, de la razón y del cariño”.

Las estudiantes de la Normal, y las mujeres mexicanas en general, recibieron mensajes contradictorios por medio de la prensa y de lo que se les enseñaba en las escuelas porque tenían que ser modernas, pero conservar los roles tradicionales asignados para ellas: sumisas y apolíticas.¹⁰ Jacinta Curiel, estudiante de la Normal y que sería la segunda graduada de la carrera de medicina de la Universidad de Guadalajara, publicó un artículo de Orizón Swett Marden en *Mariposas*, en el que se muestran estos dobles mensajes de la época. Swett Marden hablaba sobre las nuevas condiciones del hogar doméstico y la dificultad de limitar sus espacios por los nuevos campos de acción social, educativos y profesionales de las mu-

⁸ Mary Kay Vaughan. *The State, Education, and Social Class in Mexico, 1880-1928*. Northern Illinois University Press, DeKalb, 1982, pp. 207-208. Schell, *op. cit.*, pp. 88-90.

⁹ Concepción Arenal. “Editorial”, *Mariposas. Revista Quincenal. Órgano de la Sociedad Norma*, t. 1, núm. 16, Guadalajara, 1o. de noviembre de 1923, pp. 1-2.

¹⁰ Sandra McGee Deutsch. “Gender and Sociopolitical Change in Twentieth-Century Latin America”. *Hispanic American Historical Review*, vol. 71, núm. 2, mayo, 1991, pp. 259-306.

jeros en los años veinte. Indicaba que las mujeres podían llevar el hogar a la esfera pública; es decir, convertirían la maternidad en un asunto público porque buscarían el bienestar de la sociedad.

¹¹ Orizón Swett Marden. "Concepto del hogar", *Mariposas. Revista Quincenal. Órgano de la Sociedad Norma*, t. 1, núm. 15, Guadalajara, 15 de octubre de 1923, pp. 11-13.

Concluía, desde una visión naturalizada, que no importaba qué tan preparada estuviera la mujer, lo trascendental era que en "el corazón de la mujer, allí está el hogar doméstico".¹¹

Lo medular en la discusión de si las mujeres entraban a la universidad eran las implicaciones que tendría cuando se graduaran y exigieran participar activamente en la esfera pública. Como en otras partes del mundo, había una conexión fuerte entre los estudios universitarios, la carrera política de líderes mexicanos y su incorporación a la burocracia estatal. Sostengo que para aquellos que se resistían al ingreso de las mujeres a la universidad, era porque veían a la universidad como un puente que acercaría a las mujeres al ámbito político, que se consideraba no propio para ellas porque las corrompería. Sin embargo, no todos compartieron estas ideas como lo ejemplifica la política populista y revolucionaria de José Guadalupe Zuno Hernández. Por tanto, surge la siguiente pregunta: ¿Por qué Zuno mantuvo una política universitaria que incluyó a las mujeres?

La reapertura de la Universidad de Guadalajara en 1925: Zuno y las mujeres

Para entender por qué Zuno abrió la Universidad de Guadalajara y qué escuelas y carreras incluyó es necesario presentar brevemente

su política populista y anticlerical. Al igual que Diéguez, Zuno —como miembro del Partido Liberal Jalisciense, diputado, presidente municipal y como gobernador— apoyó al movimiento obrero organizado, campesinos y a mujeres para que ganaran reconocimiento político.¹² De esta manera él construía un grupo político que le ayudaría a contrarrestar a las organizaciones católicas, implantaría un programa de justicia social y lucharía por la autonomía regional. Con esta última buscaba oponerse fuertemente a las políticas intervencionistas del gobierno federal, en especial del presidente Plutarco Elías Calles.

Al igual que otros caudillos revolucionarios, Zuno sí compartía la idea de que la modernización del país se lograría por medio de la educación. Creía que por medio de ella se mejorarían las condiciones productivas del Estado y paulatinamente las de la sociedad; se vincularía la escuela a la producción y la modernización, pero tenía “la opinión de que la clase trabajadora... debía capacitarse pero no hacerse universitaria”.¹³

Por tanto, Zuno estableció la Universidad de Guadalajara por medio del decreto número 2721 del 7 de septiembre de 1925. Se definió desde entonces como popular, nacionalista y liberal.¹⁴ Sus metas fueron difundir y perfeccionar la educación pública en el Estado y “formar hombres útiles a la sociedad”.¹⁵

¹² Existe una amplia literatura sobre Zuno y el zunismo, ver José Guadalupe Zuno Hernández. *Reminiscencias de una vida*. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1973 y *Retrato de Guadalajara*. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1973; Jaime Tamayo. “La conformación del Estado moderno y los conflictos políticos, 1917-1929”, vol. 2, *Jalisco desde la Revolución*. Universidad de Guadalajara/Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1988; Jaime Tamayo. “Los movimientos sociales, 1917-1929”, vol. 4, *Jalisco desde la Revolución*. Universidad de Guadalajara/Gobierno del Estado de Jalisco, Guadalajara, 1988.

¹³ Armando Martínez Moya y Manuel Moreno Castañeda. “La escuela de la Revolución”, en Mario Alfonso Aldana Rendón (coord.). *Jalisco desde la Revolución*, vol. 7, Gobierno del Estado de Jalisco/Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1988, p. 164.

¹⁴ Abel Mercado Martínez. “Influencias ideológicas de la Universidad de Guadalajara, 1925-1940”. Tesis para optar por el grado de licenciado en sociología, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1986, p. 39.

¹⁵ José Comejo Franco. *Documentos referentes a la fundación, extinción y restablecimiento de la Universidad de Guadalajara*. Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1972, p. 31.

La universidad aglutinó las escuelas profesionales ya existentes en Guadalajara como la Escuela Preparatoria de Jalisco, la Escuela Preparatoria para Señoritas y la Normal Mixta, la Escuela Politécnica, la Facultad de Comercio, la Facultad de Farmacia, la Facultad de Ingeniería, la Facultad de Jurisprudencia, la Facultad de Medicina y sus anexos, el Departamento de Bellas Artes, la Biblioteca Pública y sus dependencias, el Museo del Estado y el Observatorio del Estado.¹⁶

¹⁶ *Ibid.*, p. 32.

La Universidad de Guadalajara como una universidad estatal iba a aglutinar a diferentes grupos sociales de Guadalajara y de la zona occidente de México para formar cuadros técnicos, semiprofesionales y profesionales. Su establecimiento fue bien acogido por los sectores medios porque representaba una posibilidad de mejorar socialmente; de parte de los empresarios y comerciantes también hubo una respuesta positiva porque desarrollaría los sectores productivos.¹⁷

¹⁷ Martínez Moya y Moreno Castañeda, *op. cit.*, pp. 161 y 165.

Las universitarias

De las mujeres que se graduaron en la Universidad de Guadalajara a partir de su apertura en 1925, la mayoría provenían de la clase media y 95% eran solteras. Su posición de clase y su estado civil determinó su ingreso en la universidad y la culminación de una carrera. Con esto se confirma lo comprobado por Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron en sus estudios sobre la universidad por medio de los conceptos de reproducción social y reproducción cultu-

ral,¹⁸ que la desigualdad entre los estudiantes se debe al medio cultural y a los antecedentes profesionales de la familia; a su vez han señalado que las mujeres de la clase media continúan con la tendencia hacia carreras que son consideradas femeninas, como maestra y enfermera.

Eligieron las siguientes carreras: abogacía, técnica y práctica en comercio, dentista, enfermera, enfermera-partera, farmacéutica, maestra, médica cirujana y partera, y partera.

En mi unidad de análisis, que comprende los años de 1925 a 1933, encontré a 164 graduadas. Con un predominio de las maestras, 73; continúan las farmacéuticas, 55; después las técnicas y prácticas en comercio, once; luego las parteras, nueve; enfermeras, seis; dentistas, cuatro; enfermeras-parteras, tres; médicas, dos; y finalmente una abogada. La gran mayoría de estas carreras eran consideradas femeninas a excepción de derecho y medicina. En las primeras se pensaba que era necesario la docilidad, paciencia, atención a los detalles, las llamadas cualidades de las mujeres. Para Orlandina de Oliveira, estas carreras son una prolongación de las tareas domésticas que contribuyen a la pérdida de valor de las mujeres en el ámbito profesional.¹⁹ Por su parte, Marianne Braig añade que las profesiones no se perciben como un trabajo remunerado, sino como “vocación”, además de que las carreras consideradas femeninas tienen una baja remuneración y un escaso prestigio social.²⁰

¹⁸ Pierre Bourdieu y Jean-Claude Passeron. *La reproducción*. Laia, Barcelona, 1981, p. 287. Ver también Carmen Castañeda. “Metodología para la historia social y cultural de las universidades del antiguo régimen”, en Enrique González González y Leticia Pérez Puente (coords.). *Colegios y universidades I. Del antiguo régimen al liberalismo*. UNAM-CESU, México, 2001, pp. 17-37.

¹⁹ Orlandina de Oliveira. “Presencia y ausencias femeninas”, en *Trabajo, poder y sexualidad*. PIEM-El Colegio de México, México, 1989, p. 20.

²⁰ Marianne Braig. “Trabajo y situación de las mujeres en profesiones femeninas en el sector público de Guadalajara”, en *Encuentro*, vol. 4, núm. 1, octubre-diciembre, 1986, p. 84.

Cabe subrayar que durante las primeras décadas de este siglo, la sociedad tapatía consideraba del ámbito masculino las profesiones de abogado y médico, las cuales, según mi unidad de análisis, refuerzan este criterio porque sólo encontré a una abogada y a dos médicas. La aparición de estas pioneras respondía tanto a las necesidades de la época como a los grupos de mujeres que pugnaban por el acceso de mujeres a carreras universitarias y por la educación liberal que habían recibido, lo que les brindó una visión más amplia de las perspectivas para las mujeres de su tiempo y a no elegir una carrera sólo por vocación sino por interés personal. En la entrevista que le hice a la doctora Jacinta Curiel comentó que escogió ser maestra por vocación, optó ser médica por una “decisión del momento” y porque admiraba a Marie Curie, quien era su modelo a seguir como mujer culta.

Fueron la primera abogada, María Mercedes Martínez Montes, y las dos primeras doctoras, Juana Navarro y Jacinta Curiel, quienes empezaron a dar un viraje en cuanto a los estereotipos femeninos en Guadalajara, porque incursionaron en las carreras llamadas masculinas. De esta manera, su ingreso en dichas escuelas empezó a cuestionar qué es lo femenino y masculino y cómo se construían. Su presencia en un mundo de los hombres provocó posteriormente un

cambio en la organización social de las relaciones entre los sexos,²¹ y de esta manera abrieron un camino tanto para ellas como para sus sucesoras. A lo largo de esta brecha tuvieron que enfrentarse a un rechazo de la sociedad por atreverse a entrar en áreas masculinas,

²¹ Carmen Ramos Escandón, “La nueva historia, el feminismo y la mujer”, en Carmen Ramos Escandón (comp.). *Género e historia*. Instituto Mora/UAM, México, 1992.

lo que provocó que no fueran aceptadas por la sociedad y hubiera desconfianza en su desempeño profesional. Este rechazo no sólo fue durante sus estudios universitarios, sino también como profesionistas. Como lo ejemplifica la fuerte crítica que recibió Juana Navarro, primera doctora egresada de la Universidad de Guadalajara y representante de la Alianza de Profesoras de Obstetricia y Enfermeras del Estado de Jalisco, en 1935 en el Primer Congreso de Higiene Rural en Morelia, Michoacán, en donde los médicos no aceptaron la propuesta de la doctora Navarro para que se entrenara a las parteras y se restringiera la competencia sólo a profesionales.²²

Dentro de las carreras consideradas femeninas, no todas recibieron gran impulso por parte del Estado y no todas eran catalogadas por ser las más idóneas para las mujeres que pertenecían a la clase media que pretendían obtener un título. Fue la carrera de maestra la que recibió un gran apoyo estatal porque era mediante la educación que se formarían hombres útiles en la sociedad para, a su vez, lograr la modernización de los sectores productivos necesarios en la agricultura, la industria y el comercio. La acción de las maestras podía ser en el campo o en la ciudad. El Estado se había comprometido a dar una educación gratuita y trató de llevarla a cabo con la fundación de escuelas primarias.

El resto de las profesiones como dentista, enfermera, enfermera-partera, partera y técnica y práctica de comercio también requerían de las cualidades ya mencionadas atribuidas a las mujeres.

²² Ana María Kapelusz-Poppi. "Provincial Intellectuals from Michoacan and the Professionalization of the Post-Revolutionary Mexican State". Tesis de doctorado, Universidad de Illinois-Chicago, 2002.

Pero su proporción en comparación con las maestras y farmacéuticas fue menor. Las primeras cuatro carreras representaban una especialización de la ciencia médica; este proceso se estaba dando desde principios de este siglo, lo que dio como resultado nuevas profesiones.

Es importante señalar que la carrera de partera es una profesión propiamente femenina por lo que se refiere al acto de parir de las mujeres; dicho oficio ha sido ejercido por las mujeres viejas o casadas de alguna comunidad desde tiempos inmemoriales. Es una actividad que se ha ejercido sin que sea indispensable tener un título universitario que avale dicha profesión. Aunque sea una de las profesiones más viejas de las mujeres, en los años veinte y treinta muy pocas —nueve parteras y tres enfermeras-parteras— sacaron su título profesional para ejercerla legalmente, de acuerdo con un entrenamiento que recibieron de parte de la universidad para aplicar en los partos los avances de la ciencia médica.

Por último, la carrera de técnica y práctica de comercio representa una profesión que necesitaba el Estado para llevar a cabo su proyecto de industrializar el país y modernizar la economía.

¿Qué significó que la Normal fuera parte de la Universidad de Guadalajara de 1925 a 1933?

Como indiqué anteriormente, Zuno tuvo una política de autonomía regional, anticlerical y populista. Zuno estaba informado sobre los movimientos feministas —internacionales y nacionales— y de

sus vertientes —política y sindicalista— y se había entrevistado con reformadoras sociales como la norteamericana Jane Adams, fundadora del Hull House y de la carrera de trabajo social, de un establecimiento para llevar a cabo reformas sociales entre intelectuales y trabajadores por medio de una influencia mutua.²³ Por tanto, Zuno vislumbró la utilidad pública si las mujeres entraban a la universidad, pero dentro de los lineamientos de lo que se ha llamado la modernización del patriarcado. Zuno no buscó que las mujeres se emanciparan, sino que tuvieran un mejor adiestramiento para que realizaran mejores funciones en la sociedad.

Igualmente, al incorporar a la Normal dentro de la universidad le permitía promover su política e impedir la injerencia del gobierno federal. La Normal era mixta. Los cursos estaban divididos entre los tres años de la preparatoria y el resto en su preparación profesional como maestros.²⁴ Su inclusión permitió que la Normal se convirtiera en un puente para que las mujeres cursaran otras carreras como medicina y abogacía.

Aunque esto pareciera que fuera un gran beneficio, hubo problemas en la enseñanza y en el reconocimiento de los títulos universitarios de los maestros por las disputas entre la SEP —federal y estatal— y la Universidad de Guadalajara. De acuerdo con Irene Robledo, directora de la Normal desde 1920 y a quien se le atribuye la época de oro de esta institución, se descuidó la instrucción de métodos pedagógicos en la enseñanza de la escritura y la lectu-

²³ Jane Adams visitó la ciudad de México, Puebla y Guadalajara en 1925. Se entrevistó con algunas feministas y políticos mexicanos. En Guadalajara se reunió con el gobernador Zuno. Archivo de la Universidad de Illinois-Chicago, Diario de Jane Adams, 1925.

²⁴ Angélica Peregrina. *La Escuela Normal de Jalisco en su centenario, 1892-1992*. El Colegio de Jalisco, Guadalajara, 1992, pp. 97-98.

²⁵ Alma Dorantes, María Gracia Castillo Ramírez y Julia Tuñón. *Irene Robledo García*. Universidad de Guadalajara, Instituto de Antropología e Historia, Guadalajara, 1995, p. 67.

ra.²⁵ En la práctica, el Departamento de Educación se resistió a darles plazas a los maestros egresados de la universidad. Los egresados también se enfrentaron a que la universidad tampoco podía ofrecerles trabajos. Por lo que en 1933, Robledo elaboró una propuesta para cambiar su jerarquía y posición legal dentro del sistema educativo. Se pensó que se formarían a mejores maestros fuera de la universidad, aunque se sacrificara el título universitario.

Años de titulación

De acuerdo con el número global de graduadas de 1925 a 1930, se presentaron dos años con el mayor número de tituladas y con la misma cantidad, dando 29 tituladas en 1927 y 1930, respectivamente, quienes provenían de la Escuela Preparatoria para Señoritas y Normal Mixta y la Facultad de Farmacia.

El crecimiento, durante esos años, de la Escuela Preparatoria para Señoritas y Normal Mixta se debió a diversos factores: a) la necesidad del nuevo Estado mexicano de formar cuadros profesionales que le ayudaran a capacitar a los hombres de la sociedad en diversas áreas por medio de una educación laica y gratuita; b) la migración del campo a la ciudad durante la década de 1920 y 1930 por la seguridad que ésta representaba para los capitales y familias, ya que en la zona rural se daban diferentes movimientos armados —rebelión estradista y cristera—; debido a esto se dio un aumento en el número de estudiantes en las escuelas y, conse-

cuentemente, de graduadas. De 1925 a 1927 el número de graduadas asciende notablemente, de cinco a 29, debido a que la Universidad de Guadalajara surgió con fuerza y estaba buscando consolidarse. Este periodo coincide con el creciente número de las organizaciones de mujeres en Guadalajara que luchaban por los derechos y la educación de las mujeres y el declive de las organizaciones católicas.²⁶ De 1927 a 1929 hay un descenso, de 29 a 19, probablemente los conflictos religiosos en la zona occidente incidieron en este fenómeno. De 1930 a 1933 hay otro descenso hasta llegar al punto más bajo de 29 a once. Este último tiene que ver directamente con las repercusiones de la crisis de 1929 y con el conflicto universitario que surgió en 1933 por el cual la Universidad de Guadalajara tuvo que cerrarse. Sin embargo, si se examina por separado, la Facultad de Comercio y la de Medicina muestran que ambas empezaban a crecer cuando se clausuró la universidad.

26 María Teresa Fernández Aceves. "La lucha por el sufragio femenino en Jalisco, 1910-1958", en *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, núm. 19, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 2004, p. 140.

Consideraciones finales

La educación que promovió el Estado y la Universidad de Guadalajara coinciden con carreras que estaban vinculadas a una visión maternalista, en la que las mujeres podían obtener ciertas habilidades y conocimientos, pero que ayudarían para que estuvieran al servicio de otros —la familia, la escuela, la comunidad y los futuros ciudadanos— para lograr la modernización del país. Las carreras que ofreció la universidad y de las que se graduaron las mujeres

formaron parte de dos procesos simultáneos: 1) la feminización y profesionalización de ciertas carreras como maestras, enfermeras, farmacéuticas y parteras, y 2) el ingreso de las primeras alumnas a la Facultad de Derecho y de Medicina, carreras con una fuerte tradición masculina. La inclusión de la Normal dentro de la universidad formó parte de la política de Zuno para mantener su autonomía regional, anticlerical y populista para contrarrestar el fuerte movimiento católico. Por medio de la Normal se podría formar egresadas con una visión revolucionaria y útil para este proyecto. Sin embargo, este intento no tuvo éxito y los(as) más afectados(as) fueron sus propios egresados porque no les fue tan fácil que les reconocieran su título universitario de maestros para obtener una plaza en una escuela estatal o federal. A pesar de que la Universidad de Guadalajara no prohibió el ingreso de las mujeres en la universidad en 1925, sus egresadas se enfrentaron al dilema de ser mujeres modernas y educadas y el continuar con ciertos estereotipos tradicionales para las mujeres —católicas, amas de casa, sumisas y apolíticas—.